SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1356602

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LUZMIRIAM ASIAS RIOS

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: CEDULA DE CIUDADANIA N° **1.067.919.438**

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR TÉCNICO Y DE EMPRENDIMIENTO PARA CREAR Y FORTALECER UNIDADES PRODUCTIVAS RURALES SOSTENIBLES EN EL MARCO DEL PROGRAMA SENA EMPRENDE RURAL EN EL AREA DE EMPRENDIMIENTO - COMERCIALIZADORES Y FORTALECIMIENTO EN COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS Y SERVICIOS RURALES.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Participar en la planeación de los procesos formativos del acuerdo a lo establecido en los lineamientos entregados por la coordinación nacional de emprendimiento.
2. Realizar alistamiento de la formación, en la formulación de los proyectos formativos con carácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de ingresos y empleo, en articulación con los instructores técnicos; debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la filosofía de aprender haciendo; priorizando el uso de los materiales de formación.
3. Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de las estrategias pedagógica de "formación por proyectos "de acuerdo a los procedimientos y lineamientos por dirección de formación profesional integral.
4. Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultado realizadas en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el **SENA** para el seguimiento de la información, tales como **SOFIA** plus **GEOSENA** y otros dispuestos temporal mente para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al profesional de apoyo misional del programa **SER** de su centro de formación o quien cumpla sus funciones**.**
5. En articulación con el instructor técnico crear unidades productivas rurales sostenibles resultado de la ejecución del respectivo programa de formación en las líneas de emprendimiento: "autoconsumo y negocios rurales "de la fase I del programa **SER.**
6. Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana los ambientes de aprendizaje y unidades productivas a visitar, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a su salida, en el marco de su objeto contractual.
De apoyo a la gestión del emprendimiento rural: 7. Apoyar la realización del diagnóstico final, georreferenciación y caracterización de las unidades productivas creadas, en el marco de las acciones de formación de la fase I del programa **SER.**

8. Apoyar la realización del diagnóstico final a las unidades productivas que participan en las acciones de formación para el fortalecimiento correspondiente a la fase II del programa SER cada vez que una unidad participe en una formación.
9. Apoyar al programa **SER** en la ejecución de actividades estratégicas tales como: acompañamiento a unidades productivas participantes en eventos de comercialización, gestión empresarial y financiera cuando se requiera.
10. Formular y gestionar en articulación con el instructor técnico y el emprendedor el modelo de negocios **CAMVAS** que se encuentra inmerso en la estructura integrada de seguimiento como entregable del proceso formativo en la creación de la unidad productiva.
11. Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el apoyo misional del centro SER y/o por la coordinación del centro SER, para su Implementación en las acciones del mismo.
12. Apoyar la identificación y sistematización los casos exitosos de unidades productivas y empresas rurales.
13. Identificar fuentes de financiación disponibles, formular los planes de negocios y/o instrumentos para aplicar a las diversas fuentes, y acompañar en la postulación a las convocatorias a por lo menos 5 unidades productivas.

LUGAR DE EJECUCIÓN: El departamento de Córdoba, área de jurisdicción del Centro de Comercio Industria y Turismo de Córdoba.

PLAZO DE EJECUCIÓN: hasta el día quince *(15*) de noviembre de 2020.

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **15 DE FEBRERO DE 2020**

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **15 DE NOVIEMBRE DE 2020**

VIGENCIA DEL CONTRATO: Plazo: El plazo de ejecución del presente contrato es diez (10) meses, sin exceder del 15 de noviembre de 2020.

VALOR DEL CONTRATO: El valor total del presente contrato es máximo de TREINTA Y DOS MILLONES NIVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOCIENTOS PESOS M/CTE ($32.947.200).

SUPERVISOR: LUDYS DEL CARMEN PASTRANA MARTINEZ

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: CC. 25.873.824

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO X

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$ 32.947.200
Valor Ejecutado	$ 32.947.200
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$ 0
Saldo para liberar	$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

1. Se realizó planeación pedagógica y seguimiento a las acciones de formación en comercialización en la unidad productiva ficha N° 2171178 – 2075864 – 2079575 – 2084087 – 2087975 – 2101430 – 2142938 – 2181629 – 2183766 – 2194653 - 2098374 – 2163535 – 2081819 – 2087956; para el emprendimiento rural de acuerdo a los procedimientos y actividades establecidas para el programa SER
2. Se Realizó el alistamiento para la formación de comercialización en las unidades productivas ficha N2171178 – 2075864 – 2079575 – 2084087 – 2087975 – 2101430 – 2142938 – 2181629 – 2183766 – 2194653 - 2098374 – 2163535 – 2081819 – 2087956, según los lineamientos establecidos en el programa Sena emprende rural - SER.
3. Se realizaron planeaciones pedagógicas y guías de aprendizaje para ejecutar las acciones de formación en comercialización por medio de las unidades productivas ficha N° 2171178 – 2075864 – 2079575 – 2084087 – 2087975 – 2101430 – 2142938 – 2181629 – 2183766 – 2194653 - 2098374 – 2163535 – 2081819 – 2087956, haciendo uso de las estrategias pedagógicas de formación

por proyectos de acuerdo a los procedimientos y lineamientos por dirección de formación profesional integral.
4. Se reportaron todas las acciones de formación utilizadas para lograr los resultados de cada competencia desarrollada por medio de la utilización de herramientas de las TIC´s como correo electrónico, tutoriales por video enviados por what´sApp, entre otros en las unidades productivas identificadas con ficha N° 2171178 – 2075864 – 2079575 – 2084087 – 2087975 – 2101430 – 2142938 – 2181629 – 2183766 – 2194653 - 2098374 – 2163535 – 2081819 – 2087956, con carácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la de aprender haciendo; priorizando el uso de los materiales de formación.
5. Se impartieron formaciones en articulación con el instructor técnico con el objeto de crear unidades productivas utilizando como herramienta principal las TIC´s, como resultado de la ejecución del respectivo programa de formación en las líneas de emprendimiento: negocios rurales “de la fase I del programa SER. Los negocios rurales asignados están identificados con los siguientes números de fichas: 2171178 – 2075864 – 2079575 – 2084087 – 2087975 – 2101430 – 2142938 – 2181629 – 2183766 – 2194653 - 2098374 – 2163535 – 2081819 – 2087956.
6. Se programo las unidades productivas que se van a crear y las cuales están identificadas con las siguientes fichas: 2171178 – 2075864 – 2079575 – 2084087 – 2087975 – 2101430 – 2142938 – 2181629 – 2183766 – 2194653 - 2098374 – 2163535 – 2081819 – 2087956. Sin embargo, por encontrarnos en contingencia por la emergencia sanitaria del COVID-19 las sesiones se han desarrollado de manera virtual por medio de What´sApp, correo electrónico.
7. Se impartieron formaciones por medio de la utilización de herramientas de las TIC´s como correo electrónico, tutoriales por video enviados por what´sApp, entre otros, desarrollando la fase I de las siguientes fichas de negocio rural asignadas: 2171178 – 2075864 – 2079575 – 2084087 – 2087975 – 2101430 – 2142938 – 2181629 – 2183766 – 2194653 - 2098374 – 2163535 – 2081819 – 2087956.
8. Se realizó diagnostico final al fortalecimiento identificado con ficha # 2080037.

9. se realizó acompañamiento a las unidades productivas que menciono su ficha de caracterización en la preparación para eventos de comercialización, se apoyó con la creación de su imagen, se realizaron pendones con información de la misión y visión de la unidad productiva, asi como el logo de esta misma: ficha N° 2171178 – 2075864 – 2079575 – 2084087 – 2087975 – 2101430 – 2142938 – 2181629 – 2183766 – 2194653 - 2098374 – 2163535 – 2081819 – 2087956. para un total de 14 unidades productivas.
10. Se gestionó en articulación con el instructor técnico modelo CANVAS de las unidades productivas asignadas utilizando como herramienta principal las TIC´s. Los negocios rurales asignados están identificados con los siguientes números de fichas: N° 2171178 – 2075864 – 2079575 – 2084087 – 2087975 – 2101430 – 2142938 – 2181629 – 2183766 – 2194653 - 2098374 – 2163535 – 2081819 – 2087956, a 14 unidades productivas.
11. * La instructora participó en la capacitación de la plataforma TERRITORIUM y en la jornada de entrenamiento de la plataforma MICROSOFT TEAM. • La instructora participo en el curso de inducción y reinducción SENA con el instructor Andres Fuentes. • La instructora participo en el curso comportamiento emprendedor por la instructora Genny Gacia. • La instructora participo en la segunda fase del curso comportamiento emprendedor por la instructora Genny Garcia. • La instructora participo en la transferencia y formación de líderes en emprendimiento verde en las regiones.
12. Se apoyó en la identificación de los casos exitosos en las unidades productivas identificadas con las siguientes fichas: 2171178 – 2075864 – 2079575 – 2084087 – 2087975 – 2101430 – 2142938 – 2181629 – 2183766 – 2194653 - 2098374 – 2163535 – 2081819 – 2087956, para que participen como aliados estratégicos para el fortalecimiento de las unidades productivas creadas por el Sena en su municipio, fuentes de financiación disponibles para poder formularle los planes de negocios.
13. Se identificó fuentes de financiación disponibles, para formular los planes de negocios y/o instrumentos para aplicar a las diversas fuentes, y se acompañó en la postulación a las convocatorias a las unidades productivas de eventos de mercadeo de los municipios en donde están ubicadas las siguientes unidades productivas: 2171178 – 2075864 – 2079575 – 2084087 – 2087975 – 2101430 – 2142938 – 2181629 – 2183766 – 2194653 - 2098374 – 2163535 – 2081819 – 2087956.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

(*especificar de forma ejecutiva un resumen sobre las actividades ejecutadas por el contratista, indicando si se han cumplido las metas planteadas)*

SANCIONES: SI___ No_X_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

Recibí a satisfacción

Firma

LUDYS DEL CARMEN PASTRANA MARTINEZ
Coordinador Académico.
Supervisor Contrato: CO1.PCCNTR.1356602 de 2020

Visto Bueno: JAIRO VERGARA CUADRADO
Cargo: Profesional de apoyo misional.